

PREGUNTAS FRECUENTES DE RECONOCIMIENTOS DE ESTUDIOS Y APRENDIZAJES

1. ¿Qué es un Reconocimiento de Estudio y Aprendizajes?

El Reconocimiento de Estudios y Aprendizajes, permite valorar, reconocer y registrar los aprendizajes previos de los estudiantes de pregrado y postgrado de la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

2. ¿Cuáles son los requisitos?

- El estudiante debe estar matriculado en la UCSC.
- Nota por asignatura igual o superior a 4.0 o su equivalente.
- Las asignaturas realizadas que se presenten para ser reconocidas, no deben exceder de 10 años desde que fueron aprobadas.
- Las asignaturas de su carrera que se vayan a reconocer, no deben estar inscritas, cursadas y/o calificada anteriormente.
- El estudiante no debe presentar baja académica o pérdida de carrera.

3. ¿Cómo puedo convalidar un ramo de otra Institución?

Para convalidar una asignatura en su carrera actual, sobre asignaturas realizadas en otra institución, los estudiantes deben cumplir con los requisitos mencionados en el punto 2 y entregar documentación respectiva.

4. ¿Qué documentos debo presentar si son de otra institución?

- Programas de Asignaturas oficiales de la institución de origen.
- Concentración de Notas.
- Certificado de Estado Académico.
- Completar Formulario de Solicitud disponible en:
 - <http://docencia.ucsc.cl/reconocimientodeestudios/>

5. ¿Qué documentos debo presentar si realicé cambio interno en la UCSC o ingresé nuevamente a la UCSC?

Sólo completar formulario disponible en:

<http://docencia.ucsc.cl/reconocimientodeestudios/>

6. ¿Cómo sé cuánto me van a convalidar?

El Reglamento de Reconocimientos y Aprendizajes, Decreto de Rectoría 97/2016, indica que independiente del reconocimiento, el estudiante debe realizar 60 créditos UCSC en su carrera. La resolución de cada solicitud de reconocimiento es analizada por los respectivos Jefes de Carrera o Encargados de Área, con excepción de la validación de oficio, que al tener igual código, se realizan de manera automática.

7. ¿Dónde encuentro el reglamento de Reconocimientos de Estudios?

<http://docencia.ucsc.cl/reconocimientodeestudios/>

8. Si tengo un ramo convalidado ¿me suma al promedio?

Los estudiantes que realizaron convalidaciones internas, donde la asignatura fue calificada, si suma al promedio, pero lo excluye del Premio Universidad.

Para estudiantes que realizan convalidación y que provengan de otra institución, la convalidación no suma al promedio.

9. ¿Qué es la validación de oficio?

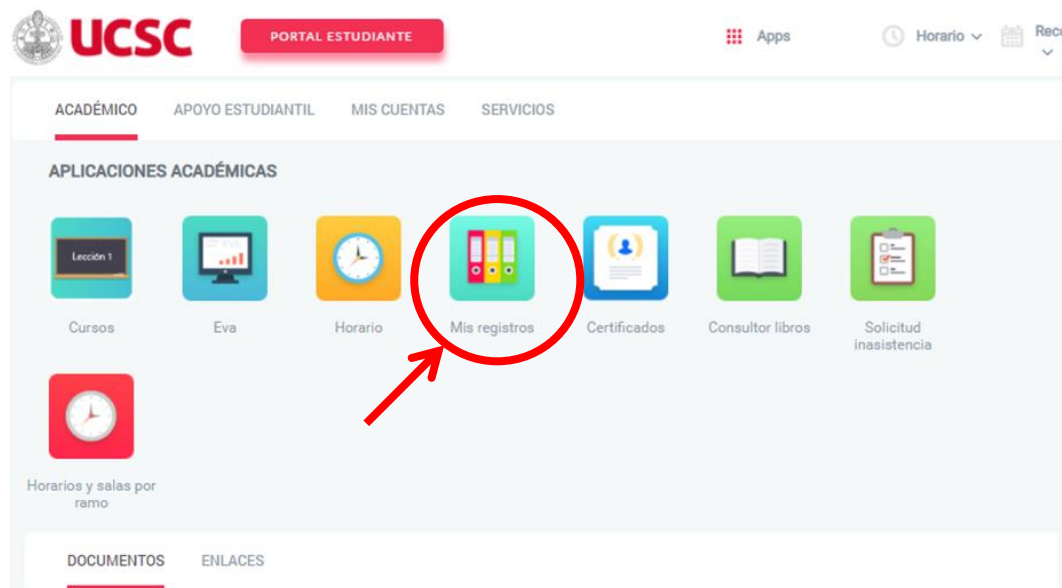
La validación de oficio, es un reconocimiento automático para estudiantes con cambios internos o reingreso a la UCSC, cuando las asignaturas de la carrera anterior cursada tienen la misma codificación o existe un reconocimiento previo, cuya vigencia es de 5 años desde que fue aprobada.

En este caso, al estudiante se le registrará automáticamente, no es necesario elevar solicitud.

El estudiante puede solicitar anular esta validación si prefiere cursar las asignaturas de manera regular.

10. ¿Dónde puedo ver los códigos y datos para completar el formulario de solicitud?

Los datos necesarios para completar el formulario, están visibles en su Portal Institucional → Mis Registros → Avance de Malla.



UCSC PORTAL ESTUDIANTE Apps

← ATRÁS FICHA DEL ALUMNO

ESTUDIANTE

RUT
NOMBRES
APELLIDOS
FECHA DE NACIMIENTO
NACIONALIDAD

INFORMACIÓN CARRERA(S)

INICIO: 2021/0185

TERMINO:

CARRERA: 1321 - PROGRAMA DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS EN INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ADMINISTRACIÓN

PLAN: 5

ESTADO: REGULAR(3)

AVANCE-FICHA: **Avance malla** | Ficha Acumulada | Rendimiento

UCSC PORTAL ESTUDIANTE Apps Horario Recordatorio

← ATRÁS FICHA DEL ALUMNO

ESTUDIANTE Mis Registros

AVANCE MALLA

Nv	Cod	Cred	Nombre asignatura	Tipo	Op	Nota
1.-	ED0016A	4	COMUNICACION ORAL Y ESCRITA	DISCIPLINAR (MC)	1	2021/1 SM -
2.-	IT1127B	4	CÁLCULO	DISCIPLINAR (MC)	1	2021/1 SM -
1.-	IT1127B	6	ADMINISTRACIÓN AVANZADA	PROFESIONAL (MC)	1	2021/1 SM -
1.-	IT1128B	5	CONTABILIDAD	PROFESIONAL (MC)	1	2021/1 SM -
1.-	TE0022A	4	ANTROPOLOGIA CRISTIANA	FILOSOFICO Y TEOLOGICO (MC)	1	2021/1 SM -
2.-	IT1129B	4	ESTADÍSTICA	DISCIPLINAR (MC)	0	
2.-	IT1130B	4	GESTIÓN DE PERSONAS	PROFESIONAL (MC)	0	
2.-	IT1131B	5	DERECHO LABORAL Y TRIBUTARIO	PROFESIONAL (MC)	0	
2.-	IT1132B	4	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	PROFESIONAL (MC)	0	
2.-	IT1133B	5	COSTOS Y PRESUPUESTOS	PROFESIONAL (MC)	0	

INFORMACIÓN

INICIO:

TERMINO:

CARRERA:

PLAN:

ESTADO:

AVANCE-FICHA:

Para otras dudas pueden consultar a Secretaría de la Dirección de Docencia, al correo docencia@ucsc.cl a contar del 22 de febrero.